



Resolución Ministerial

N° 074-2025-MIMP

Lima, 27 de febrero de 2025

VISTOS, el Oficio N° D000352-2025-MIMP-AURORA-DE del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, el Proveído N° D001377-2025-MIMP-DVMM del Despacho Viceministerial de la Mujer, el Proveído N° D002224-2025-MIMP-SG de la Secretaría General; el Informe N° D000147-2025-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal; el Memorándum N° D000286-2025-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° D000161-2025-MIMP-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 086-2024-MIMP, se designa al señor RICHARD PERCY PINTO FIGUEROA en el cargo de Coordinador de la Subunidad de Contabilidad de la Unidad de Administración del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 306-2024-MIMP;



Firmado digitalmente por DIAZ VALVERDE Jessyca FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2025 16:28:47 -05:00



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ YANEZ Ana Sofia
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2025 16:24:26 -05:00



Firmado digitalmente por GARRIDO RENGIFO Patricia Milagros FAU
20512807411 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2025 15:32:52 -05:00



Firmado digitalmente por BERECHÉ GARCIA Carlos Enrique FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2025 15:29:04 -05:00



Firmado digitalmente por DAVILA CHAVEZ Sonia Elaine FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2025 13:39:39 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aceptar la renuncia formulada por el señor **RICHARD PERCY PINTO FIGUEROA** al cargo de Coordinador de la Subunidad de Contabilidad de la Unidad de Administración del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por
MONTELLANOS CARBAJAL Fanny
Esther FAU 20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.02.2025 16:58:29 -05:00

FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables